

## V. Anuncios

### C. Anuncios particulares

#### ANUNCIOS PARTICULARES

##### **4342** FUNDACIÓN BANCO SABADELL.

XVI Premio Fundación Banco Sabadell a la Investigación Biomédica: Acuerdo del 18 de enero 2021, del Patronato de la Fundación Banco Sabadell, por el que se hace pública la convocatoria del Premio Fundación Banco Sabadell a la Investigación Biomédica 2021.

La Fundación Banco Sabadell, con el objetivo de incentivar y reconocer el trabajo de los investigadores españoles en el campo de la biomedicina y las ciencias de la salud, hace pública la convocatoria de la decimosexta edición del Premio Fundación Banco Sabadell a la Investigación Biomédica 2021 en todas las especialidades biomédicas (investigación básica e investigación aplicada). La dotación del premio es de 50.000 euros.

##### Bases de la convocatoria

1. El premio se otorgará a un investigador con un currículo destacado en el campo de la investigación en biomedicina y ciencias de la salud.

2. Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos acumulativos: investigadores de hasta 42 años (a 31 de diciembre de 2020) de cualquier nacionalidad que lleven un mínimo de tres años continuados haciendo un trabajo de investigación en España, y que hayan centrado sus trabajos en el campo de la biomedicina y las ciencias de la salud.

Esta edad podría ser ampliada hasta un máximo de un año por cada hijo cuando se hayan producido interrupciones en la carrera profesional por permiso de maternidad.

3. Los candidatos deben ser propuestos por personas vinculadas a universidades, hospitales o centros de investigación.

4. Las propuestas deberán realizarse, en español o en inglés, del 25 de enero del 2021 al 25 de marzo de 2021 (ambos inclusive), a través de Internet en la web [www.fundacionbancosabadell.com](http://www.fundacionbancosabadell.com) (apartado Convocatorias, sección Premios).

5. Cada propuesta deberá constar de:

- Una carta de presentación de la persona que propone al candidato, en formato PDF.

- El currículo del candidato, en formato PDF, en un máximo de 5 páginas.

- Un único documento en formato PDF que incluya (i) una lista con los trabajos de investigación realizados más relevantes (máximo 10) y (ii) una copia de los citados artículos.

6. El jurado estará presidido por el Dr. Oscar Marín y los miembros serán escogidos entre diferentes investigadores de todas las especialidades biomédicas. El veredicto del jurado, de carácter inapelable, se hará público durante el mes de junio de 2021. La persona galardonada deberá asistir al acto de entrega del premio y al anuncio ante los medios (almuerzo con la prensa y representantes del jurado).

7. La presentación de las candidaturas supone la plena aceptación de estas bases.

Barcelona, 18 de enero de 2021.- El Presidente de la Fundación Banco Sabadell, Miquel Molins.

ID: A210004569-1